

El Comité Intercentros de las Facultades de Educación, en su sesión del 20 de marzo, da el visto bueno al acuerdo recibido por partes del departamento de Filología Inglesa en donde se informan de que los reconocimientos de las asignaturas de inglés son solo posibles por asignaturas regladas. La convalidación de cualquier otro título debe hacerse siguiendo las tablas de reconocimiento de otras actividades disponibles en la UVa.

Decide, asimismo, que se hará llegar esta información a los cuatro Negociados.

Fdo. Goretti Faya Ornia

Presidenta del Comité Intercentros de las Facultades de Educación

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | SQnsf3iTuCwb5c8LJXfs/A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Goretti Faya Ornia | Firmado | 23/03/2024 13:15:06 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=SQnsf3iTuCwb5c8LJXfs%2FA%3D%3D | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |